

Hacia la educación universitaria del futuro. Contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030¹.

Towards the university education of the future. Contributions to transdisciplinary decolonial pedagogy to Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda

Johan Méndez Reyes²

Email: reymanjoh@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9349-223X>

Grupo de investigación ATARAXIA

Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador

Ana Padrón Medina³

Email: apadronm@ecotec.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4724-9543>

Universidad Tecnológica ECOTEC - Ecuador

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086241>

Resumen

En el siglo XXI, las sociedades de América se ven inmersas en un entorno político, económico, social y cultural que requiere una profunda reflexión acerca del tipo de educación que será necesaria para el futuro. A pesar de los desafíos complejos y desiguales que caracterizan su realidad, donde la pobreza y la vulnerabilidad son predominantes, comunidades enteras perseveran en sus esfuerzos por crear nuevas formas de vida y construir un mundo mejor, basado en la esperanza y una visión utópica. Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre las contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 en aras de prospectar la educación universitaria del futuro. La metodología trabajada se enmarca en la tradición cualitativa, especialmente con el método

¹ Un avance de estos resultados fue presentado como ponencia en el XI Congreso Internacional Tecnología, Universidad y Sociedad-TUS 2023, ECOTEC, Ecuador. 2023.

² Doctor en Ciencias Gerenciales. Doctor en Ciencias Filosóficas. Doctor en Educación. Magister Scientiarum en Filosofía. Licenciado en Filosofía. Docente de la Universidad Politécnica Salesiana. Grupo de investigación ATARAXIA.

³ Doctora en Ciencias Gerenciales. Magister Scientiarum en Gerencia Tributaria. Licenciada en Contaduría Pública. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Tecnológica ECOTEC.



y diseño hermenéutico que permite interpretar los textos en su contexto. Se concluye que los retos de la educación en el futuro son variados y necesitan enfoques creativos. La metodología empleada se sitúa dentro del enfoque cualitativo, particularmente utilizando un enfoque hermenéutico de método y diseño que posibilita la interpretación de los textos dentro de su contexto. Se llega a la conclusión de que la pedagogía decolonial transdisciplinaria presenta una perspectiva innovadora y esencial para afrontar los desafíos en el ámbito de la educación en América Latina y el Caribe. Su enfoque crítico y de diálogo no solo introduce un nuevo enfoque de enseñanza y aprendizaje, sino también una epistemología que respalda la acción política en la búsqueda de la emancipación de diversas culturas. Al fomentar una sociedad más justa, plural, equitativa y profundamente descolonizada, esta pedagogía actúa como un motor para generar cambios significativos en la práctica educativa y en la formación de ciudadanos activos capaces de afrontar un futuro incierto.

Palabras clave: educación del futuro, pedagogía decolonial transdisciplinaria, Agenda 2030, educación universitaria.

Abstract

In the 21st century, societies in the Americas find themselves immersed in a political, economic, social, and cultural environment that demands profound reflection on the kind of education needed for the future. Despite the complex and unequal challenges that characterize their reality, where poverty and vulnerability are prevalent, entire communities persevere in their efforts to create new ways of life and build a better world, grounded in hope and a utopian vision. This work aims to reflect on the contributions of transdisciplinary decolonial pedagogy to the Sustainable Development Goals of the 2030 agenda in the pursuit of envisioning the university education of the future. The methodology employed is rooted in the qualitative tradition, particularly with a hermeneutic method and design that allows the interpretation of texts within their context. It is concluded that the challenges of education in the future are diverse and require creative approaches. The methodology used aligns with the qualitative approach, specifically utilizing a hermeneutic method and design that enables the interpretation of texts within their context. It is determined that transdisciplinary decolonial pedagogy offers an innovative and essential perspective for addressing the challenges in the field of education in Latin America and the Caribbean. Its critical and dialogical approach not only introduces a new method of teaching and learning but also an epistemology that supports political action in the quest for the emancipation of diverse cultures. By promoting a fairer, more plural, equitable, and deeply decolonized society, this pedagogy acts as a catalyst for bringing about significant changes in educational practice and in the formation of active citizens capable of facing an uncertain future.

Keywords: Future Education, Transdisciplinary Decolonial Pedagogy, Agenda 2030, University Education.

Introducción

El contexto político, económico, social y cultural que experimentan las sociedades de América en el siglo XXI nos obliga a reflexionar acerca del tipo de educación que será necesario en el futuro. A pesar de los desafíos complejos y desiguales que caracterizan su situación, marcada por la pobreza y la vulnerabilidad, comunidades completas persisten en su esfuerzo por crear nuevas formas de vida y construir un mundo mejor, basado en la esperanza y la visión utópica. Este dinamismo social y la búsqueda de un futuro más prometedor destacan la profunda interconexión entre la realidad y la aspiración a un auténtico cambio educativo en nuestras Américas.

En este sentido, no basta con simplemente proponer un proyecto alternativo en contraposición a la lógica del mercado. Es fundamental replantear qué tipos de pedagogías son necesarias para recopilar y sistematizar el conocimiento acumulado por nuestras culturas y respaldar acciones concretas que sirvan como cimientos para la construcción de una sociedad inclusiva e intercultural.

Esta reflexión subraya la importancia de no solo cuestionar el *status quo* de quienes administra la educación en nuestros países, sino también de empoderar a las comunidades para que tomen un papel activo en la transformación de sus realidades. La educación desempeña un papel esencial en este proceso, al ser una herramienta para fortalecer la identidad, la diversidad y la participación de las comunidades en la creación de un futuro más justo y equitativo.

Desde esta óptica, el objetivo de esta investigación es reflexionar sobre las contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 en aras de prospectar la educación universitaria del futuro. Se busca ofrecer una aportación teórica y de reflexión que pueda resultar valiosa en el proceso esencial de transformación de la educación desde una óptica decolonial. Este estudio se sustenta en las contribuciones metodológicas del enfoque cualitativo, en concreto mediante la aplicación del método hermenéutico.

1. Fundamentos teóricos

La pedagogía decolonial transdisciplinaria introduce elementos esenciales y novedosos en el ámbito de la educación futura, ya que promueve la descolonización del plan de estudios mediante una evaluación crítica de los contenidos curriculares tradicionales. Esto implica la eliminación de sesgos eurocéntricos y el resalte de perspectivas provenientes de diversas culturas, etnias y geografías. Esta aproximación contribuye a la construcción de una educación que sea más inclusiva y equitativa. Al mismo tiempo, fomenta la diversidad y el respeto por la integración de múltiples voces y perspectivas culturales. Este enfoque enriquece la experiencia educativa al exponer a los estudiantes a una diversidad de enfoques culturales, históricos y filosóficos.

1.1 Aspectos conceptuales de la Pedagogía crítica decolonial transdisciplinaria

La pedagogía decolonial transdisciplinaria critica a las estructuras de poder como el colonialismo, el racismo y el patriarcado. Esta permite que los estudiantes puedan entender y desafiar estas estructuras, fomentando un pensamiento crítico y la acción social. Por otro lado, la transdisciplinaria busca la colaboración entre diferentes disciplinas académicas y prácticas. Esto permite abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas, fomentando la resolución de problemas y la innovación.

Por lo que, la pedagogía decolonial transdisciplinaria es una perspectiva que busca transformar la educación actual, haciendo hincapié en la diversidad, la justicia social, la crítica a las estructuras de poder y la adaptabilidad. Su enfoque interdisciplinario y su compromiso con la equidad pueden ser valiosos para la educación del futuro, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales y contribuir a un mundo más justo y sostenible.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria va más allá de simplemente explorar las diferentes teorías educativas que analizan el acto educativo. Su enfoque trasciende la mera resolución técnica de los desafíos en la educación y se convierte en el motor metodológico que fusiona y armoniza tanto la sabiduría arraigada en las tradiciones de los pueblos, culturas y nacionalidades, como las aportaciones provenientes de diversas disciplinas científicas. Esto no solo amplía nuestra comprensión de la realidad local, sino que también fomenta el desarrollo de proyectos autóctonos que respondan a las circunstancias específicas de cada lugar y momento. La responsabilidad de abrazar esta educación que integra conocimientos científicos y no científicos y se enfrenta a la realidad con un enfoque transdisciplinario recae en las instituciones universitarias (Méndez y Padrón 2023).

Esta pedagogía decolonial y transdisciplinaria se enfoca en el desarrollo del pensamiento crítico, fomentando la indagación y el cuestionamiento de las creencias arraigadas que son impuestas por la hegemonía global. Su objetivo es generar interrogantes y argumentos que den lugar a nuevas perspectivas epistémicas que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida, tanto a nivel local como global. La educación crítica busca desafiar los dogmas o verdades que se presentan como inquebrantables y desvelar la supuesta objetividad y neutralidad con la que la ciencia a menudo se presenta como la única vía para acceder al conocimiento desde una única perspectiva (Méndez y Padrón 2023).

A pesar de que esta pedagogía universitaria debe ser crítica, también se caracteriza por ser comprensiva. Evita caer en dogmatismos o verdades absolutas y, en su lugar, busca la formación de individuos que valoren la diversidad de conocimientos y saberes, permitiéndoles contextualizar sus contribuciones en su realidad cotidiana y local. No obstante, no descuida la importancia de que sus aportes contribuyan a un conocimiento más amplio y pluriversal. El conocimiento producido se origina en el contexto y la localidad, pero contribuye a un conocimiento más global a través de un enfoque transdisciplinario (Méndez y Padrón 2023).

Todos estos elementos convergen en la articulación de una pedagogía con la ética, la moral y la axiología como ejes transversales. Además de valorar las costumbres y culturas de cada individuo, esta educación universitaria reconoce la importancia de sus principios y valores en la producción de conocimiento. La base de esta nueva pedagogía radica en responder a los desafíos de una educación decolonial, transdisciplinaria, crítica, dialógica, comprensiva y dialéctica con honestidad, conciencia y transparencia, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral y a la producción de conocimiento en beneficio de la comunidad y la sociedad en general. La pedagogía decolonial transdisciplinaria promueve la formación de individuos comprometidos con la sociedad y sus problemas, adoptando un enfoque integrador, holístico, crítico y endógeno en lugar de centrarse en el egoísmo, el narcisismo y el individualismo (Méndez y Padrón 2023).

Esta pedagogía decolonial transdisciplinaria destaca la importancia de la conciencia ética y su relación con la praxis política. Su objetivo es examinar críticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje y su impacto en la sociedad. Proporciona un espacio para la convergencia crítica en busca de un nuevo pensamiento que aborde aspectos ontológicos, epistemológicos y axiológicos en los sujetos que participan en el acto educativo. Su visión se centra en consolidar una universidad que adopte una pedagogía capaz de transformar la realidad sociopolítica y económica de la sociedad a través de un conocimiento decolonial y transdisciplinario que garantice la estabilidad, la paz, la tranquilidad y el bienestar de todos (Walsh y Monarca, 2020).

1.2 Contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

La educación en América Latina y el Caribe se encuentra en una coyuntura crítica. El camino hacia la consecución del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible (ODS), que implica garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, sigue siendo un desafío considerable. Además, se ha vuelto más incierto y volátil. Es crucial abordar tanto las deudas históricas como los desafíos más recientes en lo que respecta al derecho a la educación. Además, se enfrentan nuevos desafíos que están interconectados a nivel local y global.

La supervivencia del planeta se ve amenazada por la tendencia al calentamiento global, y la evolución del mundo laboral demanda la adquisición de nuevas habilidades para afrontar la era de la automatización y la digitalización sin agravar las disparidades existentes. La formación de ciudadanos activos capaces de desenvolverse en entornos inciertos es parte de un enfoque curricular que todavía se encuentra en sus primeras etapas en la mayoría de los países, pero requiere una inversión significativa para reducir las notables desigualdades que caracterizan a la región (UNESCO, 2022).

Esto genera varias preguntas fundamentales en relación con el año 2030: ¿Cómo podemos transformar y mejorar los sistemas educativos al mismo tiempo, estableciendo las bases para un futuro sostenible, inclusivo y pacífico? ¿Cómo podemos lograr procesos de inclusión educativa completa en sociedades

marcadas por la desigualdad? ¿Qué tipo de políticas pueden integrar estas perspectivas y mantenerse en el tiempo, evitando la fragmentación y la falta de continuidad que son típicas de la región? (UNESCO, 2022).

El informe más reciente sobre los Futuros de la Educación señala la necesidad de establecer un nuevo pacto social en el ámbito educativo en este período complejo. Es imperativo reinventar la educación con el objetivo de asegurar que nadie quede excluido. Este ejercicio implica colaborar en la creación de futuros compartidos e interconectados que amplíen los límites de la justicia social y educativa, así como de la solidaridad y cooperación. Tanto a nivel global como en cada región y país, la garantía del derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida implica reforzar la concepción de la educación como un bien público y común (UNESCO, 2021).

Los desafíos educativos actuales en la región demandan una visión integral y revolucionaria que reconozca la importancia, la complejidad y la interconexión de los sistemas educativos. Se busca fortalecer la concepción amplia de la educación como un derecho humano implica reconocer que el derecho a la educación abarca también el derecho al acceso a conocimiento en su más amplio sentido, así como a una variedad de experiencias de aprendizaje y a la conectividad tecnológica en el ámbito educativo. Esta conectividad abre la puerta a una diversidad de contextos y necesidades específicas de poblaciones, teniendo en cuenta sus historias, identidades y complejidades (UNESCO, 2022).

La consecución de una inclusión educativa completa, basada en propuestas educativas sólidas y atractivas, requiere la voluntad política, el apoyo técnico, una financiación adecuada y una distribución de recursos que favorezca de manera sistemática y transparente a las poblaciones más vulnerables. Además, implica un firme compromiso con la justicia social y la inclusión de todos los actores del sistema educativo. A pesar de los avances logrados en los últimos años en políticas de inclusión educativa, particularmente en favor de los sectores más marginados, es necesario revisar, continuar y fortalecer estos esfuerzos (UNESCO, 2022).

Sin embargo, la pandemia ha generado nuevas exclusiones que exigen enfoques más integrales. Debe entenderse con determinación que la educación es un asunto de política ciudadana, cultural, social, económica y comunitaria, fundamentada en una renovación de los marcos de coordinación intersectorial de las políticas públicas. Esto debería traducirse en un mayor esfuerzo dirigido hacia la recuperación de todos los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. En este sentido, es crucial garantizar la mayor presencialidad posible en el contexto continuo de la pandemia, que sigue amenazando la salud de la población (UNESCO, 2022).

Por otro lado, las políticas educativas desempeñan un papel fundamental y pueden marcar una gran diferencia, pero por sí solas no son suficientes si no se integran en una visión más amplia de desarrollo económico con inclusión social. Para que las universidades puedan llevar a cabo sus propuestas sin verse obstaculizadas por carencias sociales básicas que debilitan su función, es esencial lograr un crecimiento

económico que vaya de la mano de un desarrollo inclusivo y una redistribución equitativa. Lamentablemente, el ciclo económico reciente en la mayoría de los países de la región no ofrece muchas razones para el optimismo en este aspecto y requiere una revisión profunda en los años venideros. La coordinación de la política educativa con otras políticas sociales encaminadas a garantizar derechos universales y la protección social es un elemento esencial en el camino hacia la inclusión de las poblaciones más marginadas (UNESCO, 2022).

Al mismo tiempo, el constante mejoramiento de la calidad de la educación, que abarca oportunidades, procesos, participación y resultados de aprendizaje, debe partir de esta visión más amplia de inclusión educativa. Existen pruebas sólidas que respaldan la expansión del acceso a programas de desarrollo educativo en la primera infancia y al nivel preprimario, la búsqueda de alternativas a la repetición de grados, la promoción de entornos de aprendizaje inclusivos con docentes que mantienen altas expectativas para todos los estudiantes y brindan múltiples formas de apoyo a lo largo de su trayectoria, y el fomento de la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Estos enfoques, respaldados por evidencia científica, están ganando cada vez más protagonismo en las agendas de políticas educativas, pero aún necesitan mejores estrategias para su implementación práctica. También es importante destacar que las respuestas desarrolladas y gestionadas en respuesta a los desafíos planteados por la pandemia implican nuevas formas de colaboración y comprensión entre estudiantes, educadores, familias y comunidades. Esto contribuye a ampliar las oportunidades de aprendizaje y a lograr mejores resultados en una variedad de formatos y estrategias (UNESCO, 2022).

A su vez la visión curricular adoptada por la mayoría de los países en la región está evolucionando hacia enfoques pedagógicos que se centran en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación basados en el desarrollo de competencias. Esto tiene como objetivo capacitar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Sin embargo, es crucial profundizar este proceso con el fin de lograr una visión educativa que se enfoque en la comprensión profunda, el pensamiento autónomo y crítico, la formación de ciudadanos con una perspectiva global y local, la promoción de la creatividad junto con el razonamiento científico, y que esté basada en principios éticos y humanistas (UNESCO, 2022).

Es importante señalar que las reformas curriculares no deben quedarse solo en el nivel normativo del currículo prescrito. Es esencial combinar estas reformas con la retroalimentación y las prácticas de enseñanza, alinear los currículos con los materiales educativos, las evaluaciones, la formación y el desarrollo profesional docente, así como con los programas de apoyo a las escuelas. Una perspectiva sistémica del currículo que se enfoque en el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes requiere una sólida planificación sustentada en equipos profesionales dentro de los ministerios de Educación. Estos equipos deben tener continuidad en el tiempo y estar abiertos a las opiniones de los docentes y los estudiantes. Hasta ahora, esta integración se ha logrado de manera limitada y fragmentada en la región, lo que representa un desafío central para los próximos años (UNESCO, 2022).

La revitalización de la enseñanza ocupa un lugar central en la mejora del proceso de aprendizaje. La pandemia ha abierto nuevas oportunidades para la reinención de la enseñanza y el aprendizaje. Estas oportunidades incluyen la integración de tecnologías digitales como recursos pedagógicos de apoyo, la adaptación de los planes de estudio para profundizar en la comprensión de conceptos fundamentales que preparen a las nuevas generaciones para el futuro, la implementación de nuevas estrategias de evaluación formativa que proporcionen una retroalimentación de alta calidad, el establecimiento de tutorías para brindar un acompañamiento más personalizado a los estudiantes, la promoción del aprendizaje basado en proyectos, y la reevaluación de la organización de tiempos y espacios más allá del entorno tradicional del aula, con el fin de ampliar y democratizar las oportunidades de aprendizaje (UNESCO, 2022).

Estas prácticas emergentes deben ser integradas en visiones educativas compartidas, adoptadas por las comunidades escolares, y deben ser sostenibles, evitando quedarse limitadas a una moda pasajera de innovación. La capacidad de la política pública para entablar nuevos diálogos en torno a planes de estudio y prácticas pedagógicas con los docentes será un elemento crucial en los próximos años, a fin de aplicar las lecciones aprendidas durante la pandemia. La implementación de métodos híbridos de enseñanza puede representar una oportunidad para ampliar la inclusión educativa, siempre y cuando se trabaje en la reducción de las disparidades en el acceso y el uso de dispositivos digitales (UNESCO, 2022).

El fortalecimiento de la profesión docente es fundamental para respaldar y potenciar todas las iniciativas previamente mencionadas. En años recientes, se han implementado políticas destinadas a reformular tanto la formación inicial como la continua de los docentes, así como sus perspectivas de carrera, en varios países de la región. No obstante, estos esfuerzos a menudo se han visto interrumpidos debido a cambios políticos en muchos casos (UNESCO, 2022).

Por otra parte, el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida es una meta que implica fortalecer los programas de formación dirigidos a jóvenes y adultos, con el fin de ampliar sus oportunidades laborales y establecer conexiones beneficiosas entre el conocimiento, los cambios disruptivos en la sociedad y la transformación de perfiles profesionales, ocupaciones y tareas. Además, se busca influir en las oportunidades y los entornos de trabajo, considerando sus efectos en el mercado laboral. Sin embargo, este enfoque por sí solo no es suficiente para cambiar la importancia del conocimiento y las habilidades en un mundo en constante evolución. Se requiere una visión más amplia de la política educativa que vaya más allá de la educación formal e incorpore nuevos métodos de validación de conocimientos y diversas ofertas de formación continua, dirigidas a todas las edades (UNESCO, 2022).

Es esencial avanzar en la pertinencia de los programas de formación, mejorar la calidad de los aprendizajes y elevar el reconocimiento social de la educación y la formación técnica y profesional. Dadas las demandas actuales del mundo laboral y de los entornos, es necesario desarrollar programas de formación que fomenten la innovación y el desarrollo de habilidades transversales. (UNESCO, 2022).

Por ello, la educación universitaria debe reconsiderar su enfoque y estructura para establecer un propósito cohesivo y potenciar una variedad de ofertas educativas que resulten atractivas y pertinentes para diversos segmentos de la población, incluyendo la educación terciaria. La acreditación de estas ofertas desempeña un papel crucial en garantizar tanto la calidad de los programas como su constante actualización. La intervención del Estado como garante de la accesibilidad y gratuidad de la educación es esencial para asegurar la equidad y el papel de la educación superior como un bien compartido. Esto se logra a través de políticas que establecen rutas de acceso inclusivas adaptadas a la diversidad de contextos en la región (UNESCO, 2022).

Al mismo tiempo, es necesario fortalecer los vínculos entre la educación universitaria, la investigación, la innovación y el desarrollo. Este enfoque se vuelve aún más relevante en un contexto en el que los gobiernos deberán tomar decisiones estratégicas sobre el valor futuro del sector educativo superior como una inversión significativa en el porvenir (UNESCO, 2022).

Encontrar soluciones a los desafíos educativos demandará un compromiso político sólido, un alto nivel de competencia profesional y la colaboración que coordine los esfuerzos de diversas partes, respaldada por evidencia comparativa. Es esencial combinar una perspectiva realista con una orientación transformadora al mismo tiempo. Perseverar en la misma dirección actual no es suficiente; se requieren transformaciones significativas para lograr los objetivos establecidos para el año 2030.

Es imperativo superar el actual modelo educativo y avanzar hacia una auténtica transformación universitaria que conlleve un cambio fundamental en el enfoque educativo. Esta transformación debe buscar cambios significativos en la práctica educativa y abogar por una pedagogía decolonial transdisciplinaria. Esta pedagogía no solo debe fomentar un enfoque de enseñanza y aprendizaje más crítico y dialogante, sino también una epistemología que respalde la acción política en busca de la liberación de diversas culturas, con el objetivo de lograr una sociedad más justa, plural, equitativa y profundamente descolonizada.

Es por eso el aporte que ofrece la pedagogía decolonial transdisciplinaria para abordar la fragmentación del conocimiento que todavía persiste en las universidades. Es hora de abrir nuevos espacios de conocimiento que incorporen los diversos saberes que han surgido en otras partes del mundo, más allá de las influencias occidentales, y que ofrecen perspectivas enriquecedoras en ámbitos ecológicos, éticos, políticos y educativos.

Los cambios educativos universitarios implican un compromiso y una acción profundamente descolonizadora que rompa con las dicotomías heredadas de la modernidad eurocéntrica, como la del sujeto/objeto o la de la razón/sensación, e incluso la de civilización/barbarie. Por lo tanto, los fundamentos filosóficos de la pedagogía decolonial deben basarse en la transdisciplinariedad como un enfoque central que orienta tanto el desarrollo de las ciencias y las disciplinas como las formas y métodos

de producción de conocimiento por parte de los pueblos, culturas y nacionalidades indígenas y afrodescendientes.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria no solo es una necesidad apremiante en el ámbito de la educación futura, sino que resulta fundamental para contrarrestar el modelo epistémico impuesto por las principales instituciones de conocimiento y poder. Las disciplinas, por sí solas y con sus enfoques individuales, no han logrado abordar de manera efectiva los diversos desafíos que enfrentan las sociedades en nuestra América. Por lo tanto, se hace imprescindible la implementación de una pedagogía decolonial transdisciplinaria que contribuya a la transformación de la educación universitaria, superando la colonización del conocimiento y promoviendo espacios de encuentro educativo y político, tanto con la ciencia como con los diversos saberes presentes en nuestras comunidades. Esto permitirá asegurar, lo que establece la UNESCO (2022) una educación inclusiva, equitativa y de calidad que esté disponible a lo largo de toda la vida para todos.

2. Metodología

La metodología empleada en este estudio es cualitativa, y se basa en los criterios del investigador para la elección de la información que será objeto de análisis, interpretación y comprensión. También se recopiló diversas fuentes bibliográficas con el propósito de lograr el objetivo de explorar diferentes teorías de referencia. Se aplicó el método hermenéutico para interpretar los datos relacionados con la realidad bajo estudio.

Para llevar a cabo este proceso, se utilizaron las técnicas correspondientes al diseño de investigación documental, incluyendo la revisión de fuentes tanto digitales como impresas que contienen información relevante para definir, describir y comprender la temática abordada en la investigación. Además, se seleccionó el tipo de lectura, organización y comparación de los datos secundarios con el fin de recopilar y analizar la información necesaria para obtener una comprensión más profunda de los temas investigados.

Según Sabino (2007), la investigación documental se concibe como un enfoque teórico que confronta planteamientos teóricos con evidencia empírica. Además, se respalda en la experiencia del investigador, lo que da lugar a un análisis crítico que enriquece el estudio. Este enfoque es de naturaleza cualitativa y hermenéutica, ya que se examinan aspectos teóricos relacionados con los desafíos de la educación futura y las contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria.

Para abordar la realidad desde una perspectiva cualitativa, se seleccionaron diversas fuentes que permitieron analizar los desafíos de la educación del futuro y los aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria. La recopilación de información se llevó a cabo mediante la técnica de observación documental, que involucra la observación y análisis de textos escritos y otros tipos de documentos, como

publicaciones de prensa, cartas y documentos estadísticos, todo ello en el contexto de la realidad socioeducativa y las consecuencias de la pandemia.

La técnica de procesamiento de datos empleada fue el análisis cualitativo, ya que los resultados se basan en la interpretación del investigador y no en datos numéricos. En este sentido, se utilizó la técnica de análisis de contenido, que según la definición de Hurtado (2005), implica el examen sistemático y organizado de documentos.

3. Resultados: análisis y discusión

La Agenda 2030 representa un plan de acción a nivel mundial, adoptado en septiembre de 2015 por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas. Su propósito es abordar una amplia gama de desafíos globales, que van desde la eliminación de la pobreza hasta la preservación del medio ambiente. En el núcleo de la Agenda 2030 se encuentran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad para todas las personas para el año 2030 (Naciones Unidas 2018).

Ella establece una visión de transformación hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental que servirá como guía para el trabajo de la institución durante los próximos 15 años. Esta hoja de ruta histórica brinda a América Latina y el Caribe una oportunidad significativa, ya que aborda temas de alta prioridad en la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con empleo digno, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros (Naciones Unidas 2018).

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a esta Agenda (ver Figura 1) facilita la evaluación del punto de partida de los países de la región y ayuda a analizar y desarrollar estrategias para lograr esta nueva visión del desarrollo sostenible, que fue concebida de manera colectiva y se reflejó en la Agenda 2030. Los ODS son también una herramienta de planificación y seguimiento para los países, a nivel tanto nacional como local, y proporcionan apoyo a largo plazo en el camino hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente mediante políticas públicas, presupuestos, seguimiento y evaluación (Naciones Unidas 2018).

Al mismo tiempo se caracteriza por su enfoque centrado en la dignidad y la igualdad de las personas y exige la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado en su implementación. Se insta a los representantes de los Gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado a asumir esta ambiciosa agenda, debatirla y emplearla como una herramienta para construir sociedades inclusivas y justas, en beneficio de las personas actuales y las futuras generaciones (Naciones Unidas 2018).

Figura 1

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Nota: Naciones Unidas (2018).

En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 (ODS 4) se centra en la educación de calidad y se titula "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Su finalidad es transformar la educación en un motor para el desarrollo sostenible, con un enfoque en la igualdad de género, la inclusión y la calidad (Naciones Unidas 2018).

Para efecto de este trabajo, se resalta las metas en relación con la educación universitaria donde se promueve el acceso a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, buscando mejorar la calidad de la educación, asegurando que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades relevantes para un mundo en constante cambio (Naciones Unidas 2018).

Este objetivo aborda la importancia de eliminar las disparidades en el acceso a la educación, especialmente para las personas marginadas, y destaca la necesidad de formar a docentes de alta calidad. Asimismo, se enfoca en la promoción de una cultura de paz y sostenibilidad a través de la educación. Por ende, el ODS 4 de la Agenda 2030 tiene como objetivo principal garantizar que la educación se convierta en un motor de desarrollo sostenible y que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para aprender y prosperar (Naciones Unidas 2018).

Se espera que las universidades trabajen en la promoción de la igualdad de género y en la inclusión de personas de grupos marginados. La educación universitaria debe adaptarse para proporcionar una formación que prepare a los graduados con habilidades relevantes y actualizadas, lo que es esencial para su éxito en el mercado laboral. Se exige una expansión de la capacidad de las universidades y la creación de programas de educación superior accesibles y asequibles (Naciones Unidas 2018).

Es por ello, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 se ocupa de asuntos esenciales en el contexto universitario, que incluyen el acceso, la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Además, se destaca que las universidades deben alinear sus políticas y prácticas con las metas del ODS 4 y colaborar con otras instituciones y sectores para tener un impacto significativo en la educación superior y el desarrollo sostenible. Su importancia y ejecución radica en el hecho del rol que debe asumir las instituciones educativas, en particular las universidades, para involucrarse activamente en la consecución de los ODS, especialmente el ODS 4, que se centra en la educación. La alineación de las políticas y prácticas con estos objetivos es fundamental para lograr un cambio real y positivo en el sistema educativo y contribuir al desarrollo sostenible en un contexto global. La colaboración entre las universidades y otras partes interesadas también es crucial, ya que aborda los desafíos educativos desde múltiples perspectivas y fomenta un enfoque más integral en la consecución de los ODS.

Reflexiones finales

Es evidente que la situación educativa en América Latina y el Caribe se encuentra ante desafíos cruciales que afectan tanto al acceso como a la calidad de la educación. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la educación se presenta como un camino complejo, agravado por compromisos históricos pendientes y retos contemporáneos. Además, la interconexión entre problemáticas locales y globales, como el calentamiento global y las transformaciones en el ámbito laboral, requiere una visión integradora y una inversión sustancial para afrontar las marcadas desigualdades en la región.

La Agenda 2030 plantea cuestionamientos fundamentales acerca de cómo llevar a cabo transformaciones y mejoras sostenibles y equitativas en los sistemas educativos. Para abordar las profundas disparidades en sociedades que se caracterizan por su desigualdad, se requiere un compromiso político sólido y la asignación de recursos adecuados para beneficiar a las poblaciones más vulnerables. La pandemia ha exacerbado la exclusión, lo que demanda un enfoque completo que involucre a diversos actores y sectores, impulsando la coordinación intersectorial de políticas públicas.

Se hace necesario la colaboración entre la política educativa y otras políticas sociales como aspectos fundamentales para asegurar los derechos universales y proporcionar protección social a las comunidades en situación de vulnerabilidad. La excelencia en la educación debe ser el eje central de cualquier enfoque, y la ampliación del acceso en edades tempranas, la promoción de la inclusión y el desarrollo integral de

los estudiantes deben basarse en pruebas y datos sólidos. Además, las reformas en el plan de estudios deben ser integrales y deben involucrar tanto a los docentes como a las comunidades escolares.

La revitalización de la enseñanza es fundamental y la pandemia ha presentado oportunidades para repensar el aprendizaje y la enseñanza. La integración de tecnologías digitales y la adaptación de planes de estudio pueden ampliar el alcance de la educación, siempre que se aborden las disparidades en el acceso a la tecnología. El fortalecimiento de la profesión docente es esencial y debe respaldarse con consensos y políticas que valoren su papel en la educación. La formación de ciudadanos activos capaces de navegar entornos inciertos requiere un enfoque curricular transformador.

La educación a lo largo de toda la vida es una meta importante y debe enfocarse en la formación de competencias relevantes para el mundo laboral en constante cambio. La educación secundaria y la educación superior deben colaborar en la creación de entornos de aprendizaje desafiantes y actualizados. La información y la orientación vocacional son fundamentales para que las personas diseñen sus trayectorias educativas y laborales.

La educación universitaria necesita una reorganización para garantizar la equidad y la accesibilidad. La acreditación de programas y el respaldo del Estado son esenciales. Además, la vinculación entre la educación, la investigación y la innovación debe fortalecerse para lograr un impacto significativo en el desarrollo de la región.

Al mismo tiempo, la pedagogía decolonial transdisciplinaria ofrece una perspectiva innovadora y fundamental para abordar los desafíos de la educación en América Latina y el Caribe. Su enfoque crítico y dialógico no solo propone un nuevo método de enseñanza y aprendizaje, sino también una epistemología que respalda la acción política en busca de la liberación de diversas culturas. Al promover una sociedad más justa, plural, equitativa y profundamente descolonizada, esta pedagogía es un catalizador de transformaciones profundas en la práctica educativa y en la formación de ciudadanos activos capaces de enfrentar un futuro incierto.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria aborda la fragmentación del conocimiento y la falta de representación de saberes no occidentales en las universidades, abriendo nuevos espacios epistémicos que enriquecen la educación con perspectivas ecológicas, éticas, políticas y culturales diversas. Al romper con las dicotomías heredadas de la modernidad eurocéntrica, como el sujeto/objeto o razón/sensación, esta pedagogía promueve una visión de enseñanza y aprendizaje basada en la comprensión profunda, el pensamiento autónomo y crítico, y la formación de ciudadanos globales y éticos. Es un valioso aporte para la construcción de una sociedad más inclusiva y justa. Al abogar por la diversidad de saberes y perspectivas, esta pedagogía contribuye de manera significativa a la construcción de una educación más inclusiva, equitativa y enriquecedora, capaz de enfrentar los desafíos del siglo XXI con solidez y adaptabilidad.

Los retos de la educación universitaria en el futuro son diversos y demandan soluciones innovadoras. Uno de los desafíos más destacados consiste en garantizar una educación de alta calidad que sea inclusiva y equitativa para todos, tal como lo establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4. Esto conlleva superar las disparidades en el acceso a la educación y en la calidad de esta, así como eliminar las barreras que enfrentan las comunidades marginadas. La pedagogía decolonial transdisciplinaria aporta una perspectiva valiosa al centrarse en la descolonización del conocimiento y la promoción de una educación más justa, diversa y equitativa, lo que contribuye de manera significativa a la consecución de este objetivo.

Otro desafío que podemos mencionar radica en la preparación de los estudiantes para afrontar un mundo en constante transformación impulsado por la automatización y la digitalización. La educación del futuro debe cultivar habilidades transferibles, fomentar el pensamiento crítico y la creatividad, y adaptarse a las nuevas dinámicas laborales. La pedagogía decolonial transdisciplinaria, al promover una visión más holística y ética de la educación, permite la formación holística de los estudiantes otorgándoles herramientas epistémicas y metodológicas para que puedan enfrentar los retos que se les presente y coadyuve a la consolidación de una ciudadanía activa y comprometida.

Además, la pandemia ha planteado desafíos adicionales en el ámbito educativo, como la necesidad de adaptarse a entornos de aprendizaje híbridos y garantizar la inclusión de todos los estudiantes. La pedagogía decolonial transdisciplinaria aporta a la construcción de diseños de enfoques pedagógicos inclusivos y colaborativos que toman en cuenta las necesidades de diversos grupos de estudiantes, fomentando aprendizajes auténticos y enriquecedores. Por estas razones, la pedagogía decolonial transdisciplinaria ofrece una visión transformadora para la educación del futuro y permite a la contribución de las metas de los ODS 4 que se establecen en la Agenda 2030

Todo esto nos lleva a la importancia de un firme compromiso político y de una inversión significativa para abordar los retos educativos. Se enfatiza la necesidad de una efectiva integración de políticas educativas con otros sectores, así como la relevancia de la formación docente y la revitalización de la enseñanza. La educación a lo largo de toda la vida y la transformación de la educación universitaria son elementos esenciales para el futuro. Por lo que, se debe avanzar hacia una visión educativa integral y descolonizada que afronte las profundas desigualdades y prepare a las nuevas generaciones para un mundo mejor.

Referencias

- Hurtado, J. (2005). *Metodología de la Investigación Holística*. Editorial Magisterio.
- Méndez, J. y Padrón A. (2023). Aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a la transformación universitaria. *Revista Universidad del Zulia*. DOI: <https://doi.org/10.46925//rdluz.41.23>

- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. En: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Sabino, C. (2004). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Editorial Logos.
- UNESCO (2021). International Commission on the Futures of Education.
- UNESCO (2022). *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe*. Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030.
- Walsh, C. y Monarca, H. (2020). Agrietando el orden social y construyendo desde una praxis decolonial. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 5(2).

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, nosotros Méndez Reyes, Johan y Padrón Medina, Ana, cédulas de identidades No. V-14.831.836 y V-20.744.988, respectivamente, declaramos al Comité Editorial que:

No tenemos situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

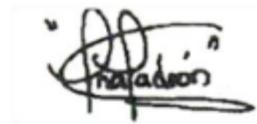
De igual manera, declaramos que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consentimos que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaramos en Ecuador, 10 de agosto de 2023



Johan Méndez Reyes
14.831.836



Ana Padron Medina
20.744.988